



Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos al 15 de marzo de 2022

**INFORME ANUAL DEL COMITE DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS DE VISTA OIL & GAS, S.A.B. DE C.V.**

**Al Consejo de Administración de  
Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V.  
Presente**

Estimados señores y señoras:

El suscrito, en mi carácter de Presidente del Comité de Prácticas Societarias (el "Comité") de Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad" o "Vista"), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores ("LMV") y el artículo 38 de los estatutos sociales de la Sociedad, me permito rendir, en representación del Comité, el informe anual sobre las operaciones y actividades del Comité llevadas a cabo durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, el cual ha sido aprobado por la totalidad de los miembros de dicho Comité.

De conformidad con las disposiciones contenidas en la LMV, durante el ejercicio social de referencia, el Comité se enfocó durante este periodo, de manera general, en desarrollar distintas actividades en materia de prácticas societarias que la ley aplicable y los estatutos sociales de la Sociedad le confieren, con el fin de apoyar al Consejo de Administración en la administración de la Sociedad, así como en celebrar reuniones periódicas y continuas con distintos directivos relevantes de la Sociedad para así enterarse respecto de la correcta administración de la Sociedad y de la marcha de los distintos proyectos de la Sociedad.

Por lo que respecta a conceptos específicos correspondientes a las funciones aprobadas para este comité, damos a conocer los siguientes resultados:

**DESEMPEÑO DE LOS DIRECTIVOS RELEVANTES DE LA SOCIEDAD**

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, (i) el Director General de la Sociedad, y los directivos relevantes de la Sociedad y las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo y (ii) no se presentó a este Comité ninguna observación y/o queja respecto del desempeño de los directivos relevantes de la Sociedad.

**TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, el Comité analizó la celebración por parte de la Sociedad, en su carácter de "asociada", de un contrato de asociación en participación de conformidad con lo dispuesto por los artículos 252 a 259 de



la Ley General de Sociedades Mercantiles con su empresa subsidiaria Vista Oil & Gas Holding I, S.A. de C.V., en su carácter de asociante cuyo objeto fue la adquisición, tenencia y venta de ciertas inversiones. En virtud de que la operación propuesta se trató de una operación con personas relacionadas de la Sociedad consistente en una operación entre la Sociedad y una persona moral que la misma controla, fuera del giro ordinario del negocio de la Sociedad, correspondió al Comité recomendar previamente su aprobación al Consejo.

#### **DISPENSAS DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO**

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, no se otorgaron dispensas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, en relación con la Sociedad o con las personas morales que ésta controla o en las que tiene una influencia significativa. De igual manera, tampoco se otorgaron dispensas por las operaciones a que se refiere el inciso f) de la fracción III del artículo 28 de la LMV.

#### **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EMPRESARIALES**

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, hemos revisado en forma trimestral la matriz de riesgos empresariales preparada y presentada por los directivos relevantes de la Sociedad, así como la identificación de los principales criterios y acciones para mitigar dichos riesgos.

#### **POLITICAS MEDIOAMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, hemos revisado en forma trimestral el grado de avance y de implementación de las Políticas Medioambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo ("ESG" por sus siglas en inglés) implementadas por la Sociedad durante el año 2021.

En particular, hemos aprobado el Reporte de Sustentabilidad de la Sociedad presentado en abril de 2021 y hemos analizado y aprobado los lineamientos y declaraciones bajo los cuales la Sociedad ha expresado su ambición de convertirse en "net zero" para el año 2026 en relación con sus emisiones de gases de efecto invernadero.

#### **CODIGO DE ETICA Y PROGRAMA DE COMPLIANCE**

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, revisamos y aprobamos los informes periódicos sobre la actualización de los temas relacionados con el Código de Ética y Conducta de la Sociedad, así como la implementación y capacitación de las políticas de cumplimiento de la Sociedad (incluyendo políticas de conflicto de interés, anticorrupción, no discriminación y anti acoso, diversidad e inclusión, entre otras).

#### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**



Durante el ejercicio social señalado, el Comité de Prácticas Societarias se reunió para sesionar en forma presencial en una ocasión, el 25 de octubre (la "Sesión del Comité de Prácticas Societarias") ya que, con anterioridad a esa fecha como consecuencia de la pandemia COVID-19, sesionó en forma virtual, adoptando un conjunto de resoluciones unánimes fuera de sesión del Comité de Prácticas Societarias en cinco ocasiones distintas, en las siguientes fechas: (i) 25 de febrero; (ii) 16 de marzo; (iii) 27 de abril; (iv) 27 de julio; y (v) 25 de octubre (las "Resoluciones Unánimes del Comité de Prácticas Societarias").

Los trabajos que llevamos a cabo quedaron debidamente documentados en actas preparadas respecto de cada reunión, las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité junto con sus Anexos. El Presidente del Comité presentó reportes periódicos al Consejo de Administración respecto de las actividades desarrolladas por el Comité que preside.

El presente informe fue aprobado por unanimidad de los miembros del Comité.

Atentamente,



**Mauricio Doehner Cobián**  
Presidente del Comité de Prácticas  
Societarias de Vista Oil & Gas,  
S.A.B. de C.V.